

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*ANUNCIO de 14 de abril de 2014, de la Secretaría General de Gestión Integral del Medio Ambiente y Agua, por el que se notifica a los interesados Resolución recaída sobre recurso de reposición en los expedientes que se citan, relativos a subvenciones para la Gestión Forestal Sostenible de los Montes en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía para la convocatoria 2008.*

A los efectos previstos en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, se notifica, por medio de este anuncio, Resolución recaída sobre recurso de reposición en los expedientes que se citan a continuación, referidos a subvenciones para la Gestión Forestal Sostenible de los Montes en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para la convocatoria 2008.

Se comunica a los interesados que para conocer el texto íntegro podrán comparecer en el plazo de 15 días en la Secretaría General de Gestión Integral del Medio Ambiente y Agua de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sita en la Avda. Manuel Siurot, 50, (41071) Sevilla.

Si transcurrido dicho plazo no hubieraN comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Beneficiario: Rústica las Palomas, S.L.  
Expediente: AF/2008/14/00251.  
Resolución recurso de reposición.

Beneficiario: Agrojabugo S.C.A. AGR.  
Expediente: AF/2008/21/00817.  
Resolución recurso de reposición.

Sevilla, 14 de abril de 2014.- La Secretaria General, Carmen Lloret Miserachs.